

Memorando Nro. GADDMQ-SDPC-2020-0128

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2020

PARA: Sra. Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

ASUNTO: Informe proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que determina un estímulo tributario en la cuantía de ciertos tributos en los que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito

De mi consideración:

Hago referencia al requerimiento formulado en los oficios **Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4008-O** y **Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4040-O**, en donde por disposición del concejal Eduardo del Pozo Fierro, Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, se solicita que la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Administración General, Dirección Metropolitana Tributaria, Dirección Metropolitana Financiera y Procuraduría Metropolitana, remitan un informe sobre la aplicación del artículo 169 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en relación con el proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que determina un estímulo tributario en la cuantía de ciertos tributos en los que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito es sujeto activo.

Al respecto, tengo a bien adjuntar el informe realizado por los titulares de los entes municipales a los que se ha realizado la solicitud, en cumplimiento con el régimen jurídico aplicable; siendo decisión de la Comisión y Consejo Metropolitano la aprobación del respectivo proyecto de Ordenanza.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Cristina Alexandra Borja Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2020-4008-O

Anexos:
- Informe conjunto Proyecto de Ordenanza que determina un estímulo tributario en la cuantía de ciertos tributos.
- Anexo: GADDMQ-DMF-2020-1084-O
- Anexo: GADDMQ-DMT-2020-0600-M
- Anexo: EPMGDT-GG-2020-1107
- Anexo: Informe reducción 50% tasa de turismo

Copia:
Sr. Abg. Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano

Sr. Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General

Sr. Dr. Juan Guillermo Montenegro Ayora
Director Metropolitano Tributario

Memorando Nro. GADDMQ-SDPC-2020-0128

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2020

Dunker Morales Vela
Procurador Metropolitano

Sra. Ing. Diana Vanessa Eras Herrera
Directora Metropolitana Financiera (E)

Sr. Abg. Fernando Andre Rojas Yerovi
Subprocurador Metropolitano

Srta. Abg. Hillary Patricia Herrera Aviles
Gestión de Comisiones

Sra. Dra. Ruth Tamara Ojeda Ayala
Asesora Político - Legal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ruth Tamara Ojeda Ayala	rtoa	SDPC-APL	2020-11-19	
Revisado por: Ruth Tamara Ojeda Ayala	rtoa	SDPC-APL	2020-11-19	
Aprobado por: Cristina Alexandra Borja Pérez	CABP	SDPC	2020-11-25	